



DAVIVIENDA



**CONGRESO DE TESORERÍA  
ASOBANCARIA  
ENERO - 2017**

**COMITÉ DE ASUNTOS FINANCIEROS  
M. FRANCO**

# EL MERCADO MONETARIO

## CAMBIOS FONDEO BANCOS

1) El retiro de 6 Billones de las cuentas oficiales (SCUN) en bancos en 2015 y 2016, sustituido por captación en CDT's.

2) Retos fondeo 4G: Recursos ME y Emisiones locales Renta Fija con plazos y tasas atípicas.

3) Propuesta: permitir inversión AFP en bonos segundo mercado.

## EL MERCADO DE DEUDA LOCAL

- **MERCADO TES**
- Ingreso de la DTN al mercado de simultáneas en 2017

### **MERCADO DEUDA PRIVADA**

Continúa sin liquidez. Regulación aún engorrosa para emitir bonos.

#### **Dos impulsos:**

-Banrepública acepte la deuda privada en OMAS (ya en el BCE).

-Creación de mecanismo similar al FRECH para vía SWAP de títulos se tenga acceso a liquidez en el BR. Tenedores TES rentabilizarán su portafolio, y Tenedores deuda privada recibirán Liquidez.



# EL MERCADO DE DERIVADOS – CONSUMO PATRIMONIAL (A)

## Los mitigantes del riesgo de crédito

- Regulación actual: Solo acepta el Recouping (ya en desuso mundial).
- Propuesta: Aceptar el CSA (condiciones del variation margin) y otros.
- La volatilidad a la que se exponen las partes se reduce al período de revisión del umbral.

## El perfil de exposición crediticia en Swaps tasa de interés

- Regulación actual: La exposición potencial futura crece en función del plazo del derivado (válido para derivados con flujo bullet).
- Inequidad: en swaps tasa de ints, el intercambio de flujos reduce fuertemente la exposición al final de la vida del derivado. Metodología actual no lo tiene en cuenta. Hay sobre-estimación del 60%.
- Propuesta: reconocer el efecto amortización en la exposición potencial futura para swaps y otros derivados con amortizaciones.



## EL MERCADO DE DERIVADOS – CONSUMO PATRIMONIAL (B)

### Doble consumo patrimonial en créditos con Swap de tasa de interés

- Regulación actual: el crédito y el Swap consumen independientemente.
- Propuesta: Si se tiene un crédito modificado sintéticamente en su tasa de interés mediante un Swap, dicho Swap no consume Patrimonio.

**SE PIDE A LA URF TENER EN CUENTA ESTOS 3 PUNTOS EN LA REVISIÓN AL RÉGIMEN DE SOLVENCIA EN CURSO.**



# EL MERCADO DE DERIVADOS (C)

## La necesidad de desarrollar el mercado de derivados de inflación

- Actualidad: Mercado prácticamente inexistente).
- Reto del sistema continuar el desarrollo del mercado : de Swaps IBR-UVR e iniciar el mercado de Swaps inflación- Tasa fija.

## La documentación de derivados

- Regulación actual: Cap 18 CBFC (SFC) autoriza generación de cartas electrónicas de confirmación para derivados, pero al mismo tiempo exige la conservación de dichas cartas en forma impresa. Es el trámite más engorroso para los bancos y los clientes.
- Propuesta: Modificar el Cap 18, aceptando confirmación electrónica.



# EL RÉGIMEN CAMBIARIO

## Agentes del Exterior

- Regulación actual: Dos interpretaciones diferentes de la denominación de Agentes del Exterior con quienes se puedan celebrar operaciones de derivados, y de los criterios para celebrar operaciones.
- Propuesta: Modificar la resolución 8 del régimen de cambios para unificar la denominación de los agentes del exterior, y los criterios para celebrar operaciones.

## La composición y liquidación de CCS

- Solicitud: Que el BR apruebe la solicitud para que los Cross Currency Swaps puedan ser compensados y liquidados en la cámara de Riesgo Central, y así vía otorgamiento de garantías, los swaps entre locales no consuman patrimonio.



# LA LIQUIDEZ, EL ENCAJE Y LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS (A)

## De resaltar

Al BR por su política proactiva de compra de TES para solventar las necesidades transitorias de liquidez del sistema en el 2016.

Aumentó su saldo de 2 a más de 15 Bns, en momentos en que los depósitos del Gobierno llegaban a máximos históricos. Evitó repetir la falta de liquidez en el 2015. Política vital para la estabilidad del sistema.

## El Encaje en la regulación de liquidez

- Situación actual: Coexistencia de dos mecanismos. El Encaje, y los Indicadores de Liquidez (ceranos a Basilea III): Pero los niveles de encaje siguen altos.
- Para una reactivación económica, se acelera el mecanismo de transmisión, descenso mas rápido de las tasas.
- Propuesta: Proceder a efectuar una revisión a la baja de dichos niveles, habida cuenta de la existencia de estos indicadores.



## LA LIQUIDEZ, EL ENCAJE Y LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS (B)

### Las inversiones forzosas en Finagro

- Regulación actual: Constitución de TDA's según tamaño pasivo bancario; y Finagro con portafolio activo de inversiones renta fija de gran magnitud. TDA's indexados al DTF, ya con cronograma de implementación del IBR.
- Propuesta: Tenerse en cuenta no solo el volumen pasivo bancario. También las necesidades reales de caja de Finagro, y así brindar mayor eficiencia en los recursos destinados al agro.

### Los cupos de expansión

- Situación: En *inflation targeting* se obliga a suministrar toda liquidez que requiere el sistema para garantizar la prevalencia de su tasa de política. Los cupos, mecanismo redundante y sin justificación teórica.
- Propuesta: Eliminación de los cupos de expansión por parte del BR.



# ALGUNOS RETOS DE LOS BANCOS

- **Basilea III**
- **Capital, Solvencia:** deben ajustarse localmente.
- **El Índice de Fondeo Estable.** Calce de activos de mediano y largo plazo con sus fuentes de fondeo. Los recursos de Inversionistas Institucionales diferentes a bonos mejoran ponderación.
- **Coverage Ratio (LCR) y el Net Stable Funding Ratio (NSFR).**
  
- **Regulación**
- **Close Out Netting (marzo 2017):** se necesita que se otorgue automáticamente, sin requisito de registro, y que aplique también en caso de toma de posesión para administración.
  
- **Desarrollo de mercados**
- **Mercado de derivados de inflación, swaps IBR-UVR, IPC-T Fija**
- **Los Swaps en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.**
- **Crecimiento de la operación activa y pasiva indexada al IBR.**





Gracias  
por su atención



DAVIVIENDA